

<b>OPTRAL</b>	<b>MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)</b>	
	<b>UNE EN ISO 9001:2015</b>	Rev.: 2
		Página: 1 de 2

## **ANEXO A. POLÍTICA DE CALIDAD**

**OPTRAL** considera la Calidad como un factor estratégico e indispensable para mantener un alto nivel en todos sus productos y servicios.

Para ello disponemos de un sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma internacional UNE EN ISO 9001:2015, cuyo alcance es:

**Fabricación, comercialización y venta de cables de fibra óptica, equipos optoelectrónicos y accesorios.**

Nuestro mayor objetivo es conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes cumpliendo con las expectativas generadas por nuestros productos y mejorando día a día. Esta política de mejora continua nos permitirá consolidar nuestra posición en el mercado, mejorar nuestro prestigio y diferenciarnos de nuestros competidores.

Los objetivos generales de la empresa para los próximos años se han definido dentro de su plan estratégico, denominado 'Proyecto Horizonte 2019 – 2022', y son:

- Convertir a Optral en una compañía de referencia en el mercado internacional en el sector de las telecomunicaciones por fibra óptica, especialmente en productos Datacom y productos / soluciones de alto valor añadido.
- Mejorar nuestra rentabilidad renovando nuestro portafolio de productos y cartera de clientes.

Para conseguir estos objetivos la Dirección basa su estrategia en:

1. Entender y dar respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como de las partes interesadas, actuales y potenciales.  
Para llevar a término este punto se ha iniciado un proyecto de expansión con la construcción de una nueva planta de producción y centro logístico en la localidad de Fraga (Huesca) que debe estar operativa el tercer trimestre de 2019.
2. Aplicar y mantener un sistema de gestión conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.
3. El cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente y aplicable.
4. Definir objetivos y propuestas de mejora de la calidad motivadores, acordes con nuestra política.
5. El cumplimiento riguroso con los requisitos especificados para nuestros productos, así como con los adquiridos con nuestros clientes.
6. Implementar el concepto de "Mejora Continua" en todos los ámbitos de la Empresa potenciando los Grupos de Trabajo (GRP) como herramienta para el análisis y propuestas de mejora.
7. Promover entre todo el personal la norma de "hacer las cosas bien a la primera", en todas nuestras actividades.
8. Fomentar el desarrollo de nuevos cables y soluciones por fibra óptica adaptándonos a las necesidades cambiantes del mercado y a la estrategia de la Empresa.
9. Formar a todo el personal en materia de calidad, comercial, técnico y de atención al cliente.

<b>OPTRAL</b>	<b>MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)</b>	
	<b>UNE EN ISO 9001:2015</b>	Rev.: 2
		Página: 2 de 2

10. Impulsar la prevención de riesgos laborales.

Esta Política de Calidad cubre todas las áreas o departamentos de la Empresa y debe ser entendida y asumida por todo el personal, así como publicada y divulgada entre las partes interesadas.

La Dirección se compromete a velar por su aplicación y a revisarla periódicamente para asegurar su continua eficacia y adecuación a las nuevas estrategias u objetivos, así como al SGC implantado.

Sant Iscle de Vallalta, a 20 de diciembre de 2018

**Joan Martín**  
Director General